





Las Cortes SENADO

Sesión del día 4 de Julio de 1916. Se abre a las cuatro. Preside el señor marqués de Albuicemas. La concurrencia es escasa. En el banco azul, los ministros de Hacienda y Fomento.

El Sr. Martínez Anfoal formula varios ruegos al ministro de Gracia y Justicia. Entre ellos algo relacionado con el presidente de la Audiencia de Cuenca y de un señor senador. El presidente le llama la atención para que se abstenga de censurar a ningún senador.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. RUEGOS Y PREGUNTAS. El Sr. Martínez Anfoal formula varios ruegos al ministro de Gracia y Justicia. Entre ellos algo relacionado con el presidente de la Audiencia de Cuenca y de un señor senador.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE. Esta mañana han conferenciado con el presidente los consejeros de las Compañías de Ferrocarriles para hablarle de las dificultades que encuentran para la marcha regular del negocio, muy especialmente de la escasez de carbón.

Después hablase de las tareas parlamentarias, y algún compañero insinuó la idea de que el temor de esa huelga retuviese en Madrid a los diputados de la mayoría. —Eso no me preocupa nada, dijo el jefe del Gobierno. Estoy seguro de que la mayoría seguirá mis indicaciones; más me preocupan las minorías, pues sin ellas no quiero gobernar.

Después de breves indicaciones de algunos de los representantes, designó una Comisión con objeto de que realice las gestiones conducentes a que ambos organismos sean equiparados en prerrogativas.

obtenida por todos conceptos durante el mes de Julio próximo pasado. Comparada dicha recaudación con la obtenida en el mismo mes del año anterior, acusa un aumento a favor del mes de Junio de pesetas 3 576.007.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 1, Día 3. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F 50.000 ptas. nominales, 4 por 100 exterior estamplado, Serie F 24.000 ptas. nominales, 4 por 100 amortizable, Serie E 25.000 ptas. nominales, 5 por 100 amortizable, Serie F 50.000 ptas. nominales, Obligaciones del Tesoro 4 %, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 5 por %, M. a Z. y a Alicante (acciones), Cambios sobre el Extranjero, Ferrocarriles, Obligaciones 1868, Explotación interior al 5 %, Cédulas del Ensanche, Villa Madrid 1908 Deudas (y obras), Empréstito de 1914.

NOTICIAS

En el expreso de hoy ha salido para San Sebastián, donde pasará el verano en unión de su esposa, nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Manuel Montilla y Medina, aire-tor de Ilustración Militar.

INFORMACION DE GUERRA

Destinos. Se destina al grupo de fuerzas regulares indígenas de Ceuta, núm. 3, al capitán de Caballería D. Clemente Infanta Aura, y segundo teniente D. Mario Páramo y Roldán. Matrimonios. Se concede real licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Víctor Carrasco, y al médico primero D. Isidro Sánchez. Licencia. Se conceden dos meses por asuntos propios al primer teniente de la Guardia civil D. Gregorio Vázquez.

La carestía de los fletes

Un periódico inglés, a propósito de los enormes beneficios que realiza la navegación neutral, señala como flete más elevado que se ha registrado y que acaba de pagarse el de 172 chelines 6 peniques por tonelada (215,60 francos) por el viaje de «Plata» a los puertos franceses del Atlántico. El cargamento fué de 4.600 toneladas de grano, que le ha producido 991.760 francos. El mismo buque cargó en Inglaterra, en su viaje de retorno, con un flete de 72/6 por tonelada (90,60 francos), 4.200 toneladas de carbón que le produjeron 38.520 francos. Así, pues, en un viaje redondo, o sea de ida y vuelta, para el cual ha empleado tres o cuatro meses, todo lo más, ha cobrado la suma de 1.372 280 francos; es decir, el doble de lo que dicho buque hubiese costado pocos años atrás.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Bilbao el día 6 del corriente, y de Gijón el 7, para Nueva York, adonde deberán llegar, salvo contingencias, alrededor del 19, para regresar hacia el 27. El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el día 9 del corriente Julio; de Sevilla, el 12, y de Cádiz, el 13, para Nueva York, adonde deberá llegar, salvo contingencias, alrededor del 25, para salir de regreso hacia el 2 del próximo Agosto. El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 10 del corriente Julio; de Santander, el 12; de La Coruña, el 13, y de Vigo, el 14, para Nueva York y Habana. Este vapor estará en Nueva York, salvo contingencias, alrededor del 23, para salir de allí sobre el 24. Los dos primeros vapores, «Isla de Panay» y «Alicante», admitirán carga para Nueva York, y el «Alfonso XII» admitirá carga y pasaje para Nueva York y Habana.

Comisiones parlamentarias

En la reunión de Secciones verificada ayer tarde en el Congreso quedaron nombradas, entre otras, las Comisiones siguientes:

Proyecto de ley suspendiendo temporalmente las primas a la exportación y distribución por el litoral del carbón nacional. — Sres. Ballbe, Cantos, Cussi, D'Angelo, Nicollau, Navarro Reverter y Gallego (D. Testifonte).

Proyecto de ley sobre la clasificación de derechos pasivos del Magisterio de Primera enseñanza. — Sres. Ortega Gasset (D. Eduardo), Royo, Bethancourt, Garnica, Sáenz de Vicuña, Senra y Zorrilla Arroyo.

Proyecto de ley del Senado modificando la ley orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes. — Señores conde de Casa-Valencia, Cantos, Sánchez Ocaña, Franco Rodríguez, Rivas Mateo, conde de Peña Ramiro y Argente.

Proyecto de ley regulando los derechos pasivos causados por los individuos de los servicios de submarinos y de aviación. — Señores marqués de Teverga, Benítez de Lugo, Montes Jovellar, Arias de Miranda, Rivas Mateos, marqués de Puerto Seguro y Maestra.

Proyecto de ley del Senado creando en España los parques nacionales. — Señores Domínguez Pascual, Gasset (D. Ricardo), vizconde de Eza, D'Angelo, Pidal, Bullón y Argüelles (D. Manuel).

Espectáculos para hoy

- GRAN TEATRO. — A las nueve y tres cuartos, Aida. APOLO. — A las siete, La cocina y La triste viudez. — A las diez y media, Pa vestír santos y Serafín el Pinturero o contra el querer no hay razones. REINA VICTORIA. — A las diez y media, Los trovadores. COLISEO IMPERIAL. — A las siete, Molinos de viento y La villa triste y escacharada. — A las diez y media, La villa triste y escacharada y Marina. MAGIC-PARK. — A las nueve y media, La Gelsa. BUEN RETIRO. — A las 9 y 1/2, todas las noches, grandes conciertos por las bandas de ingenieros y municipal, sección de «varietés» por afamados artistas. Entrada al parque, 65 céntimos; martes y viernes (días de moda), 1,25 pesetas. GRAN VÍA. — Sección continua de cuatro a una. Éxitos enormes. TRIANON PALACE. — Cinematógrafo de moda. Éxitos sensacionales. — Butaca 0,40. MARTIN. — Sección continua de cinematógrafo. Éxitos verdaderos. PROYECCIONES. — Sección continua de cinematógrafo. Grandes éxitos. PRINCIPE ALFONSO. — Sección continua de cinco a una. Verdaderos éxitos. CIRCO REINA VICTORIA EUGENIA. — A las 9 y 1/2, función cómica por la nueva compañía de circo. CINEMA X. — Sección continua de 5 y 1/2 a una. Grandes éxitos. BENAVENTE. — Sección de varietés de seis a doce y media. Éxitos verdaderos. SALÓN DORÉ. — Sección continua de cinematógrafo. Grandes estrenos. CINE DE LA GALLE DE LA FLOR. — Sección continua de cinematógrafo. — Éxitos verdaderos. ROYALTY. — Sección continua de 5 a una Éxitos grandiosos. CINEMA ESPAÑA. — (Paseo de San Vicente). Sección continua de 4 a 12 y 1/2. Grandes éxitos. Entrada general, 10 céntimos.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

Folleto núm. 2.

Por los Sargentos, Brigadas y Suboficiales

Deceos, ventajas y necesidades de estas clases POR RODRIGO MARCO GONZALEZ (CONTINUACIÓN)

Nuestras clases en el Ejército suelen ser estudiantinas; tal vez nuestro carácter marcadamente meridional no es propicio a la meditación reflexiva, pero sí lo es a interesarse, y poco a poco, con una simple constancia, el estudio queda vencido y la asimilación de la idea es perfecta en su cerebro. Este afán de estudio, de bucear en los libros, sé yo que está en la idea de todos los Sargentos, y por ello se trabajará, porque a ellos son acreedores. De vez en vez, nos sorprende gratamente un libro del

cual es autor un Sargento; ello tiene doble mérito, puesto que al hacerlo habrá luchado con falta de elementos, robando quizá horas al descanso de un trabajo continuado; pero puso su voluntad y triunfa. Véase qué de energías gastadas en esa lucha y juzguese qué frutos no darían estas clases de tropa cuando todas esas energías, dispersas por falta de elementos, estuvieran, por poder ser, concentradas en el estudio, que siempre podrían ampliar así los libros de la biblioteca regimental. No se dude que esto sería una reforma utilísima, y que es sin disputa muy necesaria, y por consiguiente se ha de trabajar. El Sargento, cuya misión es importantísima y compleja, debe estar siempre bien impuesto en el estudio, puesto que como directo auxiliar del oficial ha de interpretar perfectamente sus órdenes, y como autoridad próxima al soldado le es preciso hacerse entender de él siempre, para sacar el mayor partido del factor «hombre». Además, el espíritu necesita alimentarse y nutrirse como el cuerpo, y nada mejor que los libros que instruyen y recrean. Por eso es tan necesario que en las Salas de Sargentos, aquel armario de los libros los tenga verdad, útiles para el objeto a que se destinan, y ante ellos se descansen de aquellas horas de instrucción práctica.

Después, como final, deben ser autorizadas y apoyadas por las altas autoridades las conferencias de la tropa, en las que los conferenciantes unas veces fuesen Oficiales, y otras, clases; en ellas podría seguirse un curso ameno e instructivo para todos, en el cual fuera desfilando la historia del regimiento, la de la Patria, nociones de agricultura, marchas y movimientos de tropa; todo lo que tendiera, en fin, a instruir deleitando; yo sé que muchos Sargentos hay capaces de echar esta carga agradable sobre sus hombros, y otros más, que por digno afán de emulación también lo harían, y aun podría llegarse a algo más, que en el Ejército alemán ya se practica hace mucho tiempo, y es que las clases y aun soldados que sirvieron en un cuerpo, asistiesen como conferenciantes ante los que ostentan el mismo número que él ostentó. Gran medida es ésta, pues de esta forma, el ejército y el pueblo forman un solo cuerpo, y aquel individuo que un día vistió el honoroso uniforme del soldado no lo olvida jamás. La concesión de estas cosas elevaría un mucho el nivel moral e intelectual de los Sargentos, que siempre desean demostrar cuanto valen, y lo merecedores de atención que deben ser siempre sus aspiraciones.

En los artículos de la Ordenanza para el soldado hay uno que dice: «Obedecerá y respetará a todo Oficial, Suboficial, Brigada y Sargento del Ejército; a los cabos de su propio regimiento, etc. etc.» Pues bien; sucede el caso peregrino que a pesar de deberle obediencia y respeto al Sargento todo soldado, según la misma Ordenanza marea, el saludo, que es una prueba elocuente de esa obediencia y ese respeto, se les niega por todo soldado que no sea de su propio regimiento; luego en esto hay un contrasentido manifiesto, facilísimo de subsanar; es de mal tono que un soldado pase al lado de un Sargento de igual arma, y sin embargo, por llevar en el cuello distinto número o emblema, ya no le saluda, como si a su lado no pasara alguien a quien en sus obligaciones le dice que lo debe obedecer y respetar. ¿Es justo esto? Indudable que no, y por lo tanto merece ponerse el remedio que ni es difícil ni es caro, y a lograrlo debe tender todo, puesto que estas pequeñas cosas son las más grandes y dignas de estimación.

La misión del Sargento siempre es importantísima. (Continuad.)

